

Los problemas de la Beneficencia

Orientaciones y métodos

Honramos hoy nuestras páginas con un trabajo debido a la pluma de don José Pedragosa, Pbo. El formar parte del Tribunal Tutelar nos veda el uso de todo adjetivo que pudiera parecer parcial o interesado. Los lectores se darán cuenta fácilmente de los notables conocimientos psiquiátricos de que hace gala el docto articulista, reveladores de su interés por estas materias, ante las cuales, y queriendo ahondar en su conocimiento, se ha visto impulsado a un arduo estudio, más meritorio para quien carecía de soporte biológico indispensable.

Por estas razones, al dar con este trabajo, escrito a raíz de un Congreso de cuestiones relacionadas con la beneficencia, celebrado hace algunos años bajo los auspicios de la «Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País», nos hemos apresurado a publicarlo, porque, a pesar del tiempo transcurrido desde que vió la luz, no ha perdido nada de su actualidad, y su conocimiento puede ser útil en momentos en que se trata de resolver seriamente estos problemas cuyo planteamiento ha motivado interpretaciones periodísticas de vario matiz.

R. T.

De la Beneficencia, y más particularmente de la represión de la mendicidad y vagancia, puede con razón decirse que es uno de los problemas que más hondamente y desde más antiguo han venido atormentando al espíritu humano a través de todas las civilizaciones históricas. Y en cambio—doloroso es confesarlo—, ninguno fué mirado con más desafecto y desvío.

Mal hace nuestra sociedad al no querer reconocer que se trata de uno de los más graves y trascendentales problemas científico-político-sociales.

Y es que cuidadosa, quizás más de lo debido, en ocultarse a sí